Documento por el que se informa de la obligación de hacer valer derechos:

Mediante la presente, quedo informada/o de que tanto yo, como las personas que forman parte de mi UC, debemos cumplir el requisito de solicitar todas las pensiones y prestaciones públicas a las que podríamos tener derecho.

A tal efecto, quedo enterado/a de que la no solicitud, la renuncia, o en su caso, la denegación por causas imputables a cualquier persona miembro de la UC podrá implicar la suspensión o extinción de la RGI.

Me comprometo a solicitar las ayudas, prestaciones y subsidios que se relacionan a continuación:

- **Prestación por desempleo** → Debe solicitar en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- **Complemento de apoyo al empleo (CAE)** → Debe solicitar en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- **Subsidio por desempleo** → Debe solicitar en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) → Tipos de subsidio:
  - Personas trabajadoras que han agotado la prestación contributiva por desempleo.
  - Personas trabajadoras que al producirse la situación legal de desempleo no han cubierto el periodo mínimo de cotización para acceder a una prestación contributiva.
  - Personas mayores de 52 años.
  - Personas trabajadoras emigrantes retornadas.
  - Personas que, como consecuencia de una revisión por mejoría de una situación de incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez, hayan sido declaradas plenamente capaces o en situación de incapacidad permanente parcial.
  - Subsidio para personas víctimas de violencia de género, sexual o la ejercida por padres o hijos.
- **Otras prestaciones:**
  - IMV: Ingreso Mínimo Vital → Debe solicitar en Lanbide -Servicio Vasco de Empleo.
- **Pensiones Contributivas y otras prestaciones** → Debe solicitar en el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) → Tipos:
  - Pensión de jubilación.
  - Pensión de incapacidad permanente en sus grados de incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez.
  - Pensiones por fallecimiento: viudedad, orfandad, en favor de familiares.
  - Otras prestaciones del sistema de la Seguridad Social: prestaciones familiares, SOVI,...
- **Pensiones No Contributivas (PNC)** → Debe solicitar en las Diputaciones Forales de Álava / Bizkaia / Gipuzkoa → Tipos de pensiones:
  - Pensión no contributiva de jubilación.
  - Pensión no contributiva de invalidez.

Suscribo la presente para comprometerme ante LANBIDE-Servicio Público Vasco de Empleo, a reclamar los derechos económicos públicos que correspondan a las personas que forman parte de mi UC.

Fecha y firma de la persona solicitante/titular.

En_____, a___de_____20_____ Fdo.: _____

En relación con la RGI, declaro bajo mi responsabilidad, que conozco que la **inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial conlleva la extinción de la prestación y la imposibilidad de solicitarla en el plazo de dos años** contados desde la fecha en que sea firme la resolución, sin perjuicio de la responsabilidad sancionadora a que pudiera haber lugar.

E-26-07-053-DBE-ERE-CS

Información básica sobre protección de datos:

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados e incorporados a la actividad de tratamiento denominada Prestaciones económicas del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión de la cual es responsable Lanbide. La finalidad del tratamiento es gestionar y tramitar las prestaciones de RGI/PCV e IMV, asimismo, ejercer las potestades de control, inspección y sanción vinculadas a dichas prestaciones, así como gestionar los instrumentos y servicios orientados a la inclusión laboral y social. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a Lanbide, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos a Lanbide. Los datos serán comunicados a Administraciones Públicas con competencia en la materia siempre en cumplimiento de las obligaciones legales aplicables a Lanbide. Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional: Transparencia y derecho a la información